



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 161 De Martes, 20 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900320220028200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Lorena Rivera Quiñonez	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320220028000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Carlos Alberto García	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320220028000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Carlos Alberto García	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320220027900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Yana Miled Cruz Popayan	09/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320220027900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Yana Miled Cruz Popayan	09/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320220039500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Arboleda Del Sur	Dora Mercedes Benavides Martinez	12/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320220039500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Arboleda Del Sur	Dora Mercedes Benavides Martinez	12/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

305266a5-7c13-4041-b404-08464cdd79fa